

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

ASOCIACIÓN MÉDICOS DEL MUNDO
Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de la ASOCIACIÓN MÉDICOS DEL MUNDO, por encargo de la Directora Económico Financiera:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la ASOCIACIÓN MÉDICOS DEL MUNDO (la Asociación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Descripción Tal y como se detalla en las notas 4.17, 12 y 16 de la memoria, las deudas a largo y corto plazo a 31 de diciembre de 2020 de la Asociación incluyen como deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados un importe de 4,3 y 27,9 millones de euros respectivamente, correspondientes a subvenciones recibidas que financian gastos de proyectos de cooperación al desarrollo y otros pendientes de ejecutar; y la cuenta de resultados del ejercicio cerrado a dicha fecha refleja ingresos por subvenciones donaciones y legados por importe de 27,7 millones de euros que fundamentalmente financian gastos realizados de proyectos. Dado el importante volumen de subvenciones donaciones y legados recibidos se ha considerado la imputación a ingresos en la cuenta de resultados de las citadas ayudas como un aspecto relevante de nuestra auditoría

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, fundamentalmente, en la revisión de la documentación que evidencia la concesión de las subvenciones, donaciones y legados y el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones y acuerdos de concesión de los mismos, y en la realización de pruebas sustantivas para verificar que la imputación a ingresos de la cuenta de resultados de las distintas ayudas recibidas sea coherente y proporcional con el grado de ejecución y los gastos incurridos en los proyectos financiados por éstas.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva de la Asociación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Este informe se corresponde con el
sello distintivo nº 01/21/14358
emitido por el Instituto de Censores
Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Ángel Luis Martínez Fuentes
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 21687)

2 de junio de 2021

Asociación Médicos del Mundo

Cuentas Anuales
correspondientes al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020

Médicos del Mundo
Balance correspondiente al ejercicio terminado al cierre del 31 de diciembre de 2020

	Notas de la memoria	2020	2019
ACTIVO			
A) Activo no corriente		6.796.713	7.471.113
I. Inmovilizado intangible	6	0	0
Aplicaciones Informáticas		0	0
II. Inmovilizado material	5	2.792.238	2.847.208
Terrenos y construcciones		2.629.615	2.691.301
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		162.623	155.907
III. Inversiones inmobiliarias	7	683.915	699.333
Terrenos		0	0
Construcciones		683.915	699.333
IV. Inversiones financieras a largo plazo	9.1	28.427	26.887
Otros activos financieros		28.427	26.887
V. Deudores no corrientes	12	3.292.133	3.897.685
B) Activo corriente		36.262.846	27.956.096
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	18	34.844	34.844
II. Existencias		0	679
Materias primas y otros aprovisionamientos		0	679
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		16.428.885	13.675.873
Personal	9.1	25.752	45.219
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	16.403.132	13.630.653
IV. Inversiones financieras a corto plazo	9.1	1.212.705	1.212.705
Instrumentos de patrimonio		13.260	13.260
Otros activos financieros		1.199.445	1.199.445
V. Periodificaciones a corto plazo		15.252	14.327
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.4	18.571.159	13.017.669
Tesorería		18.571.159	13.017.669
Otros activos líquidos equivalentes		0	0
TOTAL ACTIVO (A + B)		43.059.557	35.427.209

	Notas de la memoria	2020	2019
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
A) PATRIMONIO NETO		6.018.470	5.318.821
A-1) Fondos propios	10	4.071.996	3.857.052
I. Excedentes de ejercicios anteriores		3.857.052	3.559.000
Remanente		7.988.548	7.690.496
(Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		(4.131.496)	-4.131.496
II. Excedente del ejercicio	3	214.944	298.052
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	1.946.474	1.461.769
I. Subvenciones		78.248	78.248
II. Donaciones y legados		1.868.226	1.383.521
B) PASIVO NO CORRIENTE		6.330.083	7.892.339
I. Provisiones a largo plazo	14	45.830	39.546
Otras provisiones		45.830	39.546
II. Deudas a largo plazo		6.284.252	7.852.794
Deudas con entidades de crédito	9.2	1.853.759	2.095.278
Otros pasivos financieros	9.2 y 12.1	4.430.493	5.757.516
C) PASIVO CORRIENTE		30.711.004	22.216.048
I. Provisiones a corto plazo	14	242.579	272.679
II. Deudas a corto plazo		28.189.145	18.842.901
Deudas con entidades de crédito	9.2	209.781	219.768
Otros pasivos financieros	12.1	27.979.364	18.623.133
III. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		2.279.279	3.100.467
Proveedores	9.2	1.452.878	2.419.689
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	9.2	61.088	(10.821)
Otras deudas con las Administraciones Públicas	12.1	765.313	691.599
IV. Periodificaciones a corto plazo		1	1
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		43.059.557	35.427.209

Médicos del Mundo
Cuenta de resultados correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020

	Notas de la memoria	2020	2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	13.2	38.653.347	33.841.178
Cuotas de asociados y afiliados		10.734.162	10.091.897
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		376.070	689.845
Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio	16	27.716.025	23.255.356
Reintegro de ayudas y asignaciones		(172.910)	(195.921)
2. Gastos por ayudas y otros		(2.080.722)	(1.104.213)
Ayudas monetarias	13.1	(2.016.255)	(996.004)
Gastos por colaboraciones y del órgano del gobierno		(64.467)	(108.209)
3. Aprovisionamientos	13.3	(9.783.840)	(8.523.114)
4. Otros Ingresos de la actividad		139.435	39.126
5. Gastos de personal	13.4	(18.351.069)	(16.802.727)
Sueldos, salarios y asimilados		(15.365.488)	(13.829.149)
Cargas sociales		(2.985.582)	(2.973.578)
6. Otros gastos de la actividad		(7.657.188)	(7.320.260)
Servicios exteriores	13.5	(7.548.786)	(6.929.958)
Tributos		(17.978)	(30.739)
Perdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(109.925)	(239.816)
Otros gastos de gestión corriente		19.500	(119.747)
7. Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	(107.852)	(99.323)
8. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0	0
Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		0	0
9. Excesos de provisiones		41.009	358.774
10. A) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(33.091)	56.909
a) Deterioros y pérdidas		(33.091)	56.909
b) Resultados por enajenaciones y otras.		0	0
10. B) Otros resultados		18.904	(72.206)
A. 1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10A+10B)		838.933	374.143
11. Ingresos financieros		1.024	2.450
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.024	2.450
De terceros		1.024	2.450
12. Gastos financieros		(156.021)	(88.616)
Por deudas con terceros		(156.021)	(88.616)
13. Diferencias de cambio	11	(468.993)	10.204
A. 2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (11+12+13)		(623.989)	(75.962)
A. 3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		214.944	298.181
Impuestos sobre beneficios		0	(129)
A. 4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)		214.944	298.052
A. 5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)		214.944	298.052

	Notas de la memoria	2020	2019
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
Subvenciones recibidas	16	26.554.592	21.900.873
Donaciones y legados recibidos	16	1.646.136	774.780
C.1 Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		28.200.728	22.675.653
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Subvenciones recibidas	16	(26.554.592)	(21.900.873)
Donaciones y legados recibidos	16	(1.161.432)	(1.354.483)
D.1 Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		(27.716.024)	(23.255.356)
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		484.705	(579.703)
F) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO			
G) AJUSTES POR ERRORES			
H) VARIACIONES EN LA DOTACION FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
I) OTRAS VARIACIONES			
J) RESULTADO TOTAL		699.649	(281.650)

Asociación Médicos del Mundo

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

1. Actividad de la Asociación

Médicos del Mundo es una Asociación sin ánimo de lucro que se creó mediante acta fundacional del 20 de enero de 1990, en virtud de la resolución de 5 de marzo de 1990 de la Dirección General de Política Interior y cuyos Estatutos fueron visados por el Ministerio del Interior. Como tal, esta Asociación se acoge a lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo reguladora del Derecho de Asociación.

La Asociación fue declarada de utilidad pública el 17 de octubre de 1995, publicándose este hecho en el Boletín Oficial del Estado con fecha 1 de abril de 2003.

La Asociación tiene como fines fundamentales:

- Actuar en el ámbito de la salud con las poblaciones en situación de pobreza y exclusión social, así como en situaciones de crisis humanitarias.
- Atender a toda persona en situación de sufrimiento físico o moral por violación de sus derechos humanos.
- Realizar acciones de sensibilización como medio para el cambio social, así como para superar las desigualdades y la injusticia.
- Denunciar las causas que las ocasionan y contribuir a implantar una cultura de solidaridad, justicia y paz moral.

Para el cumplimiento de estos fines, la Asociación realizará las siguientes actividades:

- Intervenir con carácter de urgencia proporcionando ayuda humanitaria a las poblaciones afectadas por la guerra, las catástrofes naturales, el hambre o las epidemias
- Contribuir a mejorar la salud de las poblaciones en las regiones en desarrollo colaborando en la consolidación de bases estables para un desarrollo sanitario, integrado en una perspectiva de mejora global de las condiciones de vida
- Contribuir a mejorar la salud y la inserción social de los colectivos de excluidos de nuestro entorno social
- Realizar actividades de sensibilización social mediante la educación en valores para el desarrollo, la promoción de los derechos humanos, la inclusión, la superación de las desigualdades y para implantar una cultura de paz
- Denunciar las situaciones de injusticia, las causas que las ocasionan así como las violaciones de derechos humanos de las que la Asociación sea testigo
- Promover la corresponsabilidad entre hombres y mujeres por un desarrollo social equitativo y denunciar las discriminaciones por razón de género en las comunidades y poblaciones donde se realicen sus programas
- Promover modelos de comportamiento activo en favor de la justicia y el voluntariado social allí donde mantenga programas de intervención
- Promover la colaboración en red con organizaciones que coincidan con sus mismos fines y valores de cambio social.

Su domicilio social se encuentra situado en la calle Conde de Vilches número 15 de Madrid. Además de la sede central, Médicos del Mundo cuenta con trece sedes autonómicas en España, concretamente en Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Castilla La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Madrid, Navarra y País Vasco.

La Asociación financia parte de los gastos no imputables a proyectos en los que incurre, fundamentalmente con las aportaciones periódicas de los socios y donantes fidelizados, así como con las donaciones ocasionales recibidas principalmente de particulares. Estas últimas son, por su propia naturaleza, de carácter variable y no finalista, por lo que la Asociación, para garantizar en futuros ejercicios el mantenimiento de la estructura operativa necesaria para el desarrollo de sus actividades, está desarrollando las siguientes actuaciones para el incremento de los fondos propios de la organización:

- Fortalecimiento y ampliación de las campañas y técnicas de captación de donantes fidelizados para aumentar la base de donaciones de carácter periódico y no finalista.
- Fortalecimiento y ampliación de las actividades de captación de fondos provenientes de empresas y fundaciones privadas.
- Desarrollo de la captación de fondos mediante gestión de bases de datos de grandes donantes, ya sean entidades o particulares, sensibilizados con las labores humanitarias.

En general se continúa con el desarrollo de las actividades de captación en la misma línea de crecimiento sostenido del año anterior mediante el incremento de las donaciones periódicas, fidelizadas y no finalistas.

La moneda funcional con la que opera la Asociación es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euro se han seguidos los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva de la Asociación y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro y la Resolución de 26 de marzo de 2013, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos. En todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 fueron aprobadas en la reunión de la Asamblea General de la Asociación del 6 de junio de 2020.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

La Junta Directiva de la Asociación ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma.

Médicos del Mundo llevó a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, tanto a nivel de gastos como en la reorientación de parte de su actividad hacia la atención de la pandemia.

Durante el ejercicio 2020 Médicos del Mundo ha conseguido incrementar su actividad, incrementando sus fuentes de ingresos, tanto a nivel de subvenciones recibidas de Organismos Públicos como de Donaciones específicas de donantes privados.

Médicos del Mundo no prevé riesgo alguno para el ejercicio siguiente ni en el ámbito Internacional ni en el ámbito estatal, en el que se está trabajando para aprovechar el Plan de Resiliencia implementado por la UE a través de los fondos Next Generation (PERTES, ReactEU)

Tal y como se ha mencionado en el apartado 1 “Actividad de la Asociación”, para garantizar en futuros ejercicios el mantenimiento de la estructura operativa necesaria para el desarrollo de las actividades humanitarias de la Asociación, se están desarrollando las actuaciones allí detalladas.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias (véanse Notas 4.1, 4.2 y 4.3).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Notas 4.1, 4.2 y 4.3). consideradas mediante la determinación de su valor recuperable utilizando tasaciones realizadas por empresas especializadas externas.
- El cálculo de provisiones, siendo éstas calculadas manteniendo el máximo nivel de prudencia (véase Nota 4.14).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

2.4 Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019.

2.5 Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8 Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.9. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

3. Aplicación del excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio a la Asamblea General es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Excedente del ejercicio	214.944	298.052
Total	214.944	298.052

Aplicación	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A resultado de ejercicios anteriores	214.944	298.052
Total	214.944	298.052

No existen limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales, si bien la Asociación está obligada a destinar a la realización de fines de interés general, al menos, el 70 por 100 de sus "rentas netas", en cumplimiento de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos.

Las principales partidas que forman el excedente son los ingresos por la actividad propia, que fundamentalmente provienen de cuotas de asociados y afiliados y de subvenciones donaciones y legados; y los gastos necesarios para la realización de la actividad, destacando entre estos últimos los gastos de personal y los de servicios exteriores.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Asociación en la elaboración de sus cuentas anuales, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible está constituido por "aplicaciones informáticas" que la Asociación valora inicialmente por el coste incurrido en su adquisición y/o desarrollo, incluido el desarrollo de páginas web. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los costes de mantenimiento de las “aplicaciones informáticas” se registran en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cuatro años.

Al cierre de cada ejercicio la Asociación evalúa la posible existencia de indicios que lleven a plantear una eventual pérdida de valor que obligue a reducir los importes registrados en libros de sus activos intangibles y materiales en caso de que su valor recuperable sea inferior a su valor contable. El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Si el valor recuperable de los activos es inferior a su valor contable se registra un deterioro por la diferencia.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien y que en todo caso no supera el valor de mercado. Posteriormente, se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de los bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Asociación amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Inmovilizado	Años de Vida Útil
Construcciones	50
Utillaje y otras instalaciones	8
Mobiliario y enseres	10
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	4

Al cierre de cada ejercicio la Asociación evalúa la posible existencia de indicios que lleven a plantear una eventual pérdida de valor que obligue a reducir los importes registrados en libros de sus activos intangibles y materiales en caso de que su valor recuperable sea inferior a su valor contable. El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Si el valor recuperable de los activos es inferior a su valor contable se registra un deterioro por la diferencia. Las reducciones de valor de los activos derivados de tasaciones externas, por deterioro se contabilizan como gasto en el ejercicio en que se ponen de manifiesto.

4.3 Inversiones inmobiliarias

La Entidad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Entidad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones

cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

Los criterios de amortización y deterioro de las inversiones inmobiliarias son similares a los aplicados para el inmovilizado material

4.4 Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

La Asociación no ha tenido recogidos en su balance, bienes del patrimonio histórico en los ejercicios 2020 y 2019.

4.5 Arrendamientos

Todos los contratos de arrendamiento suscritos por la Asociación en calidad de arrendatario han sido clasificados, atendiendo a su naturaleza, como arrendamientos operativos, dado que no se adquieren a través de los mismos los riesgos y derechos inherentes a la propiedad de los activos.

El coste anual de los arrendamientos operativos se calcula distribuyendo linealmente la suma de la totalidad de los desembolsos a realizar prefijados de antemano, es decir, no sujetos a variables desconocidas a la firma del contrato, durante el periodo contemplado en el mismo.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un pago anticipado que se imputa sistemáticamente a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento.

4.6 Permutas

La Asociación no ha realizado permutas en los ejercicios 2020 y 2019.

4.7 Instrumentos financieros

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

4.7.1 Activos financieros

Los activos financieros que posee la Asociación se clasifican en las siguientes categorías:

- a. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- b. Créditos a terceros.
- c. Otros activos financieros: fianzas y depósitos constituidos, anticipos y créditos al personal.
- d. Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. El valor razonable coincide generalmente con el precio de la transacción (ventas y/o prestaciones de servicios) o con el efectivo o importe nominal desembolsado (préstamos y otras inversiones).

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar.

Aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijados, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Asociación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, se contabilizan a su coste amortizado.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Las fianzas y depósitos entregados por la Asociación a los arrendadores de los locales en los que desarrolla su actividad en garantía del cumplimiento de sus obligaciones se registran por el importe entregado, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran inicialmente por su valor razonable (que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada), más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio la Asociación realiza un test de deterioro para los activos financieros. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro de valor si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el deterioro se registra en la cuenta de resultados.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los saldos pendientes de cobro por subvenciones y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Asociación para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, consiste en registrar provisiones por incobrables por el importe total de aquellas cuya finalización del proyecto supere los tres años de antigüedad sobre la fecha de finalización prevista y el 80% de los saldos vencidos cuya finalización del proyecto supere los dos años de antigüedad. Adicionalmente para los saldos vencidos que no superan los dos años, la Asociación realiza un análisis individual del riesgo de insolvencia de los mismos, aplicando un criterio de máxima prudencia.

La Asociación da de baja los activos financieros cuando vencen y se cobran o cuando se ceden los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y derechos inherentes a su propiedad.

4.7.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros que posee la Asociación se clasifican en las siguientes categorías:

- a. Débitos por operaciones comerciales.
- b. Deudas con entidades de crédito.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Asociación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.8 Coberturas contables

La Asociación no realiza operaciones de este tipo durante los ejercicios 2020 y 2019.

4.9 Créditos y débitos por la actividad propias

Son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

4.10 Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

Las existencias recibidas gratuitamente por la Entidad se registrarán por su valor razonable.

El deterioro de las existencias destinadas a la entrega a los beneficiarios de la Entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado, se calculará por el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad, se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

4.11 Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes al primero del mes de la fecha de la operación.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio oficial vigente a la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de resultados del ejercicio.

4.12 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto corriente se calcula en función del resultado económico antes de impuestos aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota.

De acuerdo con la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y con el Real Decreto 1270/2003 de desarrollo posterior, a la que de acuerdo con la naturaleza debe regirse para el cálculo del impuesto de sociedades, las entidades que cumplan los requisitos que se indican más adelante, estarán exentas del impuesto sobre sociedades por las rentas derivadas de los ingresos obtenidos sin contraprestación, las procedentes del patrimonio inmobiliario de la entidad, como los dividendos, cánones y alquileres, las derivadas de adquisiciones o de transmisiones por cualquier título de bienes o derechos, las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas, y las que de acuerdo con la normativa tributaria deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos. Los requisitos exigidos por la citada Ley son los siguientes:

- Perseguir fines de interés general de carácter social, cívico, cultural, deportivo, de promoción del voluntariado social, etc.
- Destinar a la realización de dichos fines, al menos, el 70 por 100 de las rentas netas y otros ingresos que obtengan por cualquier concepto, deducidos en su caso, los impuestos correspondientes a las mismas, en el plazo de cuatro años a partir del momento de su obtención.
- Que la actividad realizada no consista en el desarrollo de explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria. Considerando cumplido este requisito si el importe neto de la cifra de negocios del ejercicio correspondiente al conjunto de las explotaciones económicas no exentas a su objeto o finalidad estatutaria no excede del 40 por 100 de los ingresos totales de la entidad, siempre que el desarrollo de estas explotaciones económicas no vulnere las normas reguladoras de defensa de la competencia en relación con empresas que realicen la misma actividad.
- Que los fundadores, asociados, patronos, representantes estatutarios, miembros de los órganos de gobierno y los cónyuges o parientes hasta el cuarto grado de éstos no sean los destinatarios principales de las actividades que se realicen por las entidades, ni se beneficien de condiciones especiales para utilizar sus servicios.
- Rendir cuentas anuales al órgano del protectorado correspondiente.
- Aplicar su patrimonio, en caso de disolución, a la realización de los fines de interés general análogos a los de su actividad, de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la Entidad.
- Que los cargos de los órganos de gobierno no estén retribuidos, pudiendo ser reembolsados por los gastos debidamente justificados en el desempeño de su función.
- Que cumplan las obligaciones contables previstas en las normas por las que se rigen.
- Que elaboren anualmente una memoria económica.

4.13 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos obtenidos por la Asociación para financiar los gastos recurrentes de la propia actividad se registran como ingresos en el momento de su concesión independientemente del cobro de los mismos, tal y como se establece en el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados.

4.14 Provisiones y contingencias

La Junta Directiva de la Asociación diferencia entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Asociación.

Las provisiones se registran en el balance por el valor actual del importe más probable que se estima que la Asociación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación. Los ajustes que surjan por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se vayan devengando.

Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

4.15 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Asociación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dada la actividad a la que se dedica la Asociación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

4.16 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

De acuerdo con la legislación vigente, la Asociación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido se consideran gasto del ejercicio en que se toma la decisión. Todas las indemnizaciones resarcidas en el 2018 se han considerado como gasto en este ejercicio.

4.17 Subvenciones, donaciones y legados

La contabilización de las ayudas recibidas por la Asociación se realiza en el momento en que se aprueba su concesión por el importe acordado.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se valoran por el valor razonable del importe o el bien recibido, y se reconocen inicialmente como ingresos en el patrimonio neto, imputándose a resultados a medida que se devengan los gastos que financian si están relacionados con el desarrollo de proyectos subvencionados o en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

Las subvenciones, donaciones o legados de carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

La consideración de una subvención, donación o legado como no reintegrable se realiza en función de que exista un acuerdo individualizado de concesión a favor de la Asociación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Respecto a las subvenciones obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Las donaciones recibidas de terceros particulares, tanto de personas físicas como jurídicas, se registran en el patrimonio neto cuando su carácter es finalista, traspasándose a resultados a medida en que se incurren en los gastos relacionados.

4.18 Fusiones entre entidades no lucrativas

La Asociación no ha tenido fusiones en los ejercicios 2020 y 2019.

4.19 Negocios conjuntos

La Asociación no ha tenido negocios conjuntos en los ejercicios 2020 y 2019.

4.20 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones entre partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas generales.

4.21 Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Asociación clasifica un activo no corriente como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses, salvo que, por hechos o circunstancias fuera del control de la Asociación, el plazo de venta se tenga que alargar y exista evidencia suficiente de que la Asociación sigue comprometida con el plan de disposición del activo.

Estos activos se valoran por el menor valor contable entre su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda del valor recuperable.

4.22 Operaciones interrumpidas

La Asociación no ha tenido operaciones interrumpidas en los ejercicios 2020 y 2019.

5. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Euros						
	Saldo al 31-12-18	Adiciones o Dotaciones	Salidas /Bajas/ Traspasos	Saldo al 31-12-19	Adiciones o Dotaciones	Salidas /Bajas/ Traspasos	Saldo al 31-12-20
Coste:							
Terrenos y construcciones	4.258.670	42.144	-	4.300.814	0	-	4.300.814
Utillaje y otras instalaciones	467.236	0	-	467.236	3.048	-	470.284
Mobiliario y enseres	145.631	0	-	145.631	0	-	145.631
Equipos para procesos de información	153.175	32.187	-	185.362	58.012	-	243.374
Elementos de transporte	353.537	69.157	-	422.694	8.558	-	431.252
Total coste	5.378.249	143.488	-	5.521.737	69.618	-	5.591.355
Amortización acumulada:							
Construcciones	(257.484)	(27.752)	-	(285.236)	(28.595)	-	(313.831)
Utillaje y otras instalaciones	(463.208)	(828)	-	(464.036)	(486)	-	(464.522)
Mobiliario y enseres	(128.603)	(3.738)	-	(132.341)	(6.231)	-	(138.572)
Equipos para procesos de información	(128.117)	(13.017)	-	(141.134)	(21.455)	-	(162.589)
Elementos de transporte	(297.930)	(29.576)	-	(327.506)	(34.729)	-	(362.235)
Total amortización acumulada	(1.275.342)	(74.912)	-	(1.350.253)	(91.496)	-	(1.441.749)
Deterioros:							
Terrenos y construcciones	(1.381.185)	-	56.909	(1.324.276)	-	(33.091)	(1.357.367)
Total deterioro	(1.381.185)	-	56.909	(1.324.276)	-	(33.091)	(1.357.367)
Total neto	2.721.722			2.847.208			2.792.238

La Asociación posee inmuebles cuyo valor de coste de la construcción, del terreno y sus instalaciones al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Inmuebles	Euros	
	2020	2019
Terrenos	2.913.217	2.913.217
Construcciones	1.387.597	1.387.597
Amortización acumulada construcción	(313.831)	(285.236)
Deterioro de terrenos y construcciones	(1.357.367)	(1.324.276)
Construcciones	2.629.316	2.691.302
Instalaciones	470.286	467.236
Amortización acumulada instalaciones	(464.523)	(464.036)
Instalaciones	5.764	3.200
Total	2.635.380	2.694.502

El valor de los terrenos y la construcción se corresponde con el inmueble en el que la Asociación realiza su actividad situado en la calle Conde de Vilches. Dicho inmueble se encuentra hipotecado a favor de Triodos Bank en garantía de un préstamo por importe original de 4,6 millones de euros (véase Nota 9.2).

A 31 de diciembre de 2014, la Asociación tenía registrada una provisión por deterioro en relación con el valor de dicho inmueble, al haber estimado su valor recuperable solicitando una tasación externa a un experto independiente y haber obtenido una evidencia sobre su deterioro como consecuencia de la bajada del mercado inmobiliario en España. El deterioro identificado ascendía a 1.884 miles de euros. En el año 2017, se actualizo la

tasación, dictaminándose que el valor del mismo ascendía, al cierre del ejercicio 2016, a 2.525 miles de euros, lo que supuso una reversión del deterioro en 322 miles de euros. Durante los ejercicios 2018 y 2019 se ha registrado una nueva reversión, esta vez por importe total de 190 y 57 mil euros respectivamente. En el ejercicio 2020 tras una nueva tasación, se ha registrado un deterioro por importe de 33 miles de euros. En consecuencia, a 31 de diciembre de 2020 el deterioro total ha disminuido a 1.357 mil euros.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, la Asociación tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	Euros	
	Valor Contable (Bruto)	
	2020	2019
Instalaciones	466.235	463.186
Mobiliario y enseres	122.868	128.276
Equipos para procesos de información	124.858	120.126
Elementos de transporte	286.630	294.130
Total	1.000.590	1.005.718

Los bienes del inmovilizado material se encuentran situados en su práctica totalidad en territorio español.

Por último, la práctica de la Asociación consiste en formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Junta Directiva de la Asociación estima suficiente la cobertura de los seguros contratados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

6. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Euros				
	Saldo al 31-12-18	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31-12-19	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31-12-20
Coste:					
Aplicaciones informáticas	146.744	-	146.744	-	146.744
Total coste	146.744	-	146.744	-	146.744
Amortización acumulada:					
Aplicaciones informáticas	(146.744)	-	(146.744)	-	(146.744)
Total amortización acumulada	(146.744)	-	(146.744)	-	(146.744)
Total neto	0		0		0

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, la Asociación tenía aplicaciones informáticas totalmente amortizadas que seguían en uso, por un valor contable bruto de 146 miles de euros en ambos ejercicios.

7. Inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Euros					
	Saldo al 31-12-18	Adiciones o Dotaciones	Bajas o traspasos	Saldo al 31-12-19	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31-12-20
Coste:						
Terrenos	-	-		-		-
Construcciones	-	770.898	-	770.898	-	770.898
Total coste	-	770.898	-	770.898	-	770.898
Amortización acumulada:						
Construcciones	-	(71.565)	-	(71.565)	(15.418)	(86.983)
Total amortización acumulada	-	(71.565)	-	(71.565)	(15.418)	(86.983)
Total neto	-			699.333		683.915

Con fecha 31 de mayo de 2018, Médicos del Mundo traspasó a Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta el local que posee en la calle Andrés Mellado de Madrid, dado que inició acciones para la venta del mismo. Tras mantenerlo un año como Activo No Corriente Mantenidos para la Venta y no conseguir venderlo, se traspasa nuevamente a Inversión Inmobiliaria durante el ejercicio 2019. En el ejercicio 2020 se mantiene la inversión.

8. Arrendamientos

La Asociación tiene suscritos varios contratos de arrendamiento operativo, entre los que se encuentran como más significativos, los correspondientes a los alquileres de las sedes autonómicas en las que desarrolla su actividad y los correspondientes a arrendamientos de locales, vehículos y otros arrendamientos no recurrentes relacionados con la actividad diaria de la Asociación.

En este sentido, el importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocido como gasto en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Arrendamientos Operativos	Euros	
	2020	2019
Pagos por arrendamientos de sedes autonómicas	184.029	172.153
Pagos por arrendamiento locales en proyectos extranjeros	612.249	423.736
Cuota logo "Médicos del Mundo"		
Alquiler de vehículos	385.809	481.085
Otros alquileres	59.505	18.978
Total (Nota 13.5)	1.241.592	1.095.952

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 el importe de las cuotas mínimas de arrendamiento de sedes autonómicas a pagar en el futuro, sin incluir incrementos por inflación u otras cuotas de carácter contingente, derivadas de los contratos de arrendamiento suscritos por la Asociación es el siguiente:

Arrendamientos Operativos Cuotas mínimas	Valor Nominal (en euros)	
	2020	2019
Menos de un año	202.198	197.018
Entre uno y cinco años	316.532	307.009
Más de cinco años	72.833	72.900
	591.474	576.927

9. Instrumentos financieros

9.1 Activos financieros

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Asociación a largo plazo, clasificados por categorías es:

	Clases							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Préstamos y partidas a cobrar <i>Fianzas constituidas a largo plazo</i>	-	-	-	-	28.427	26.887	28.427	26.887
Total	-	-	-	-	28.427	26.887	28.427	26.887

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Asociación a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías es:

	Clases							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Activos disponibles para la venta <i>Acciones subordinadas</i>	13.260	13.260	-	-			13.260	13.260
Préstamos y partidas a cobrar <i>Depósitos a corto plazo</i>			-	-	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000
<i>Fianzas constituidas a corto plazo</i>			-	-	(555)	(555)	(555)	(555)
<i>Anticipos de remuneraciones</i>			-	-	25.753	45.219	25.753	45.219
Total	13.260	13.260	-	-	1.225.198	1.244.664	1.238.458	1.257.924

El saldo de las cuentas del epígrafe "Depósitos a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Depósitos a corto plazo – Triodos Bank	1.200.000	1.200.000
Depósitos a corto plazo – La Caixa	0	0
Total valores representativos de deuda	1.200.000	1.200.000

La inversiones más significativa en la cuenta “Valores representativos de deuda – Depósitos a corto plazo” son las siguientes:

Triodos Bank - recoge el importe de dos depósitos formalizados con fecha 2 de noviembre de 2019 y 9 de junio de 2019 y vencimiento en noviembre y junio de 2020 respectivamente, remunerado a un tipo de interés medio del 0,05% y del 0,05%. En el ejercicio 2020 se han renovado los depósitos y se han liquidado intereses por dichos depósitos por importe de 0,5 miles de euros (0,5 miles de euros en el ejercicio 2019).

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Asociación, de los importes que venganzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Euros							
	Corto plazo	Largo plazo					Total largo plazo	Total
		2022	2023	2024	Siguientes			
<i>Depósitos a corto plazo</i>	1.200.000	-	-	-	-	-	1.200.000	
<i>Acciones subordinadas</i>	13.260	-	-	-	-	-	13.260	
<i>Fianzas constituidas a corto plazo</i>	(555)	-	-	-	-	-	(555)	
<i>Anticipos de remuneraciones</i>	25.753	-	-	-	-	-	25.753	
<i>Fianzas constituidas a largo plazo</i>	0	-	-	-	28.427	28.427	28.427	
Total	1.238.458	-	-	-	28.427	28.427	1.266.885	

9.2 Pasivos financieros

La Asociación refleja en este epígrafe los préstamos suscritos por la Asociación con entidades bancarias y los concedidos por organismos públicos y otras entidades privadas.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Asociación a largo plazo, clasificados por categorías es:

	Clases							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar								
<i>Deudas a largo plazo con entidades de crédito (préstamos hipotecarios) Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (Préstamo a tipo cero)</i>	1.853.759	2.095.278	-	-	-	-	1.853.759	2.095.278
	-	-	-	-	46.333	62.234	46.333	62.234
Total	1.853.759	2.095.278	-	-	46.333	62.234	1.900.092	2.157.512

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Asociación a corto plazo clasificados por categorías es:

	Clases							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar								
<i>Préstamos a corto plazo entidades crédito (préstamos hipotecarios)</i>	241.654	240.040	-	-	-	-	241.654	240.040
<i>Tarjeta crédito viajes Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (Préstamo a tipo cero)</i>	(31.873)	(20.272)	-	-	-	-	(31.873)	(20.272)
<i>Proveedores y acreedores</i>	-	-	-	-	1.452.878	2.419.689	1.452.878	2.419.689
<i>Remuneraciones pendientes de pago</i>	-	-	-	-	(61.088)	10.821	(61.088)	10.821
Total	209.781	219.678	-	-	1.545.768	2.446.411	1.633.373	2.666.179

Con fecha 31 de julio de 2007 la Asociación y Tríodos Bank suscribieron un contrato de préstamo con garantía hipotecaria por importe de 4,6 millones de euros, cuya finalidad es financiar la compra y remodelación de la sede social de la Asociación, localizada en la calle Conde de Vilches de Madrid. Dicho préstamo vence el 1 de agosto de 2029 y devenga un tipo de interés anual del Euribor más el 0,4%. Este préstamo contaba con un periodo de carencia hasta el 31 de julio de 2009, fecha hasta la cual únicamente se liquidaron intereses.

Los intereses devengados en 2020 y 2019 ascienden a 3,6 miles de euros y 5,8 miles de euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe "gastos financieros por deudas con terceros" de la Cuenta resultados adjunta.

Durante el ejercicio 2009, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio otorgó a la Asociación un préstamo a tipo de interés cero cuyo vencimiento es el 30 de noviembre de 2024.

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Asociación, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Tipo	Euros						Total
		Corto Plazo	Largo Plazo				Total largo plazo	
			2022	2023	2024	Siguientes		
Préstamos- Tríodos Bank (Conde de Vilches)	Hipotecario	241.654	241.795	241.795	241.795	1.128.374	1.853.759	2.095.413
Tarjeta viajes Ministerio de Industria Turismo y Comercio	Tarjeta crédito	(31.873)	-	-	-	-	-	(31.873)
	Préstamo a tipo cero	31.802	15.901	15.901	14.531	-	46.333	78.135
	Total	241.583	257.696	257.696	256.326	1.128.374	1.900.092	2.141.675

9.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Asociación está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Asociación:

- Riesgo de crédito: los principales activos financieros afectos al riesgo de crédito son los créditos y cuentas por cobrar. Con carácter general, las principales cuentas por cobrar son con organismos públicos que históricamente han atendido al pago en los plazos fijados. Por otra parte la tesorería y activos líquidos equivalentes están depositados en entidades financieras de elevado nivel crediticio.
- Riesgo de liquidez: con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Asociación dispone de la tesorería y otros activos líquidos equivalentes suficientes.
- Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y tipo de cambio): la Asociación está expuesta, en relación con su tesorería y activos líquidos equivalentes, a fluctuaciones en los tipos de interés que podrían tener un efecto en sus resultados, tanto positivos como negativos, y flujos de caja.

La Asociación realiza operaciones y mantiene saldos, de acuerdo con la actividad desarrollada por ésta, en moneda distinta del euro. No obstante, la Junta Directiva de la Asociación no considera que exista un riesgo significativo de exposición de su patrimonio neto, ni de su cuenta de resultados a fluctuaciones en los tipos de cambio. En función de la evolución de los tipos de interés, no se considera oportuno contratar un seguro de tipo de interés.

9.4 Efectivo y otros líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe del activo corriente del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 adjuntos es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Caja, euros	29.404	33.518
Caja, moneda extranjera	167.286	168.500
Bancos, cuenta corriente, euros	15.144.764	10.306.046
Bancos, cuenta corriente, moneda extranjera	3.229.706	2.509.605
	18.571.159	13.017.669

El importe en "Bancos, cuenta corriente, euros" corresponde al saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 en las distintas cuentas corrientes en euros, siendo la mayoría de ellas, cuentas únicas dedicadas a proyectos específicos desarrollados por la Asociación, siendo las más significativas:

	Euros	
	2020	2019
BSCH	1.240.227	1.734.869
La Caixa	12.431.909	6.928.547
Liberbank	73.321	73.321
BBK	490.931	383.539
Total	14.236.388	9.120.276

Los intereses devengados por la totalidad de cuentas corrientes durante el ejercicio 2020 ascienden a un importe de aproximadamente, 1,6 miles de euros (1,9 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), importe que figura registrado bajo el epígrafe "Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros en terceros" de la cuenta de resultados adjunta.

10. Fondos propios

El movimiento habido del epígrafe A.1 del pasivo del balance ha sido el siguiente:

	Dotación fundacional	Reservas	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Total
Saldo inicial ejercicio 2019	-	-	3.076.806	482.193	3.559.000
Aumentos	-	-	-	298.052	298.052
Traspasos	-	-	482.193	-482.193	-
Saldo final ejercicio 2019	-	-	3.559.000	298.052	3.857.052
Saldo inicial ejercicio 2020	-	-	3.559.000	298.052	3.857.052
Aumentos	-	-	-	214.944	214.944
Traspasos	-	-	298.052	-298.052	0
Saldos al 31 de diciembre de 2020	-	-	3.857.052	214.944	4.071.996

11. Moneda extranjera

El detalle de los saldos y transacciones en monedas extranjeras más significativas, valoradas al tipo de cambio de cierre y tipo de cambio medio, respectivamente, de los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

	Euros	
	2020	2019
Saldos:	3.396.992	2.678.105
Caja	167.286	171.129
Cuentas bancarias	3.229.706	2.506.976
Transacciones:	7.782.165	4.187.598
Aprovisionamientos	4.300.914	2.764.623
Servicios recibidos	3.481.251	1.422.975

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de resultados del ejercicio 2020 y 2019 se deben, fundamentalmente, a las diferencias de cambio generadas por el importe del "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" denominado en moneda distinta del euro y ascienden a -469 miles de euros en 2020 y 10,2 miles de euros en 2019.

Los activos y pasivos monetarios, así como los ingresos y gastos, denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio oficial vigente a la fecha del balance según la herramienta de divisas, InforEuro.

12. Situación fiscal y saldos con administraciones públicas

12.1 Saldos con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos fiscales con administraciones públicas es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Saldos acreedores:		
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	450.056	412.101
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	315.257	279.499
Hacienda Pública, IVA repercutido	0	0
Total	765.313	691.600
Saldos deudores:		
Hacienda Pública, IVA soportado	0	(17)
Total	0	(17)

La composición de los saldos deudores con administraciones públicas y otras entidades por subvenciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Organismos oficiales a largo plazo	3.292.133	3.897.685
Total Organismos oficiales deudores a largo plazo	3.292.133	3.897.685
Organismos oficiales deudores a corto plazo	16.615.207	13.743.803
Menos- Provisión por deterioro	(212.074)	(113.149)
Total Organismos oficiales a corto plazo	16.403.132	13.630.654
Total	19.695.265	17.528.339

El movimiento a corto plazo y largo plazo durante el ejercicio 2020, ha sido el siguiente:

	Euros				
	2019	Altas	Bajas	Traspasos	2020
Total Organismos oficiales deudores a largo plazo	3.897.685	5.208.913	5.814.466	-	3.292.133
Organismos oficiales deudores por subvenciones	13.747.208	25.064.970	22.516.233	-	16.295.945
Otros deudores por operaciones corrientes	(3.405)	853.512	530.845	-	319.262
Total Organismos oficiales deudores a corto plazo	13.743.803	25.918.481	23.047.078	-	16.615.207
Total Organismos oficiales deudores	17.641.488				19.907.339

El movimiento a corto plazo y largo plazo durante el ejercicio 2019, ha sido el siguiente:

	Euros				
	2018	Altas	Bajas	Traspasos	2019
Total Organismos oficiales deudores a largo plazo	8.952.410	1.782.604	6.837.329	-	3.897.685
Organismos oficiales deudores por subvenciones	10.696.675	8.441.488	5.390.955	-	13.747.208
Otros deudores por operaciones corrientes	432.892	532.066	968.363	-	(3.405)
Total Organismos oficiales deudores a corto plazo	11.129.567	8.973.554	6.359.318		13.743.803
Total Organismos oficiales deudores	20.081.977				17.641.488

El detalle de los principales deudores por subvenciones es el siguiente:

	Euros	
	Corto plazo	Largo plazo
AECID	2.054.000	0
France Expertise	867.702	1.105.563
ARZTE DER WELT DEUTSCHLAND-MDM GERMANY	499.911	874.511
ECHO	1.283.600	0
PEOPLE IN NEED	1.128.097	0
Union Europea	1.065.644	0
UNICEF	1.108.093	0
Handicap Internacional	194.978	838.469
Generalitat Valenciana	899.008	0
Xunta de Galicia	473.461	102.685
Gobierno Balear	335.314	205.270
Total	9.909.808	3.126.497

El movimiento de la provisión por deterioro durante los ejercicios 2020 y 2019 se detalla a continuación:

Ejercicio 2020

	Euros				
	Saldo al 31-12-19	Dotaciones	Aplicaciones a su Finalidad	Reversiones	Saldo al 31-12-20
Provisión por deterioro	113.149	98.925	-	-	212.074

Ejercicio 2019

	Euros				
	Saldo al 31-12-18	Dotaciones	Aplicaciones a su Finalidad	Reversiones	Saldo al 31-12-19
Provisión por deterioro	53.906	62.043	(2.800)	-	113.149

Las subvenciones recibidas por la Asociación y pendientes de ejecutar (pasivo transformable en subvenciones) se presentan en el epígrafe "Otros pasivos financieros" del Balance adjunto. Este pasivo se incrementa por las subvenciones recibidas de las entidades financiadoras y disminuye a medida que los proyectos son ejecutados por la Asociación.

El importe a largo plazo se desglosa a continuación:

Subvenciones	2020	2018
AECID	958.057	3.189.347
Otros organismos	3.426.103	2.505.935
Total	4.384.160	5.695.282

El importe a corto plazo se desglosa a continuación:

Subvenciones	2020	2019
<i>AECID</i>	4.630.822	3.789.780
<i>Otros organismos</i>	23.316.740	14.817.452
Total	27.947.562	18.607.232

Dentro de "Otros organismos" destacan:

	Deudas transformables en subvenciones	
	Corto plazo	Largo plazo
ECHO	4.106.822	0
France Expertise	1.273.572	1.166.667
ARZTE DER WELT DEUTSCHLAND-MDM GERMANY	599.945	941.156
Unión Europea	1.484.110	0
Ministerio de Sanidad y Consumo	987.292	0
Xunta de Galicia	734.815	93.469
HANDICAP INTERNACIONAL	355.894	645.939
PEOPLE IN NEED (CLOVEK V TISNI OPS)	1.059.310	0
Generalitat Valenciana	1.154.729	172.969
MdM Francia	1.373.957	0
Total	13.130.447	3.020.198

12.2 Impuesto sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las asociaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades de determinadas rentas. La Asociación goza de la exención de las siguientes rentas (según establecen los artículos 6 y 7 de dicha Ley):

- art.6.1º a) los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de la Ley;
- art.6.1º c) las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas;
- art.6.2º las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres;
- y art.6.4º las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de la Ley (fundamentalmente asistencia a refugiados y asilados, cooperación para el desarrollo e inclusión social).

Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

La Asociación ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria de fecha 10 de diciembre de 2013.

La Asociación no ha desarrollado durante los ejercicios 2020 y 2019 actividades no exentas.

El artículo 48 de los estatutos de la Asociación establece que en caso de liquidación de su patrimonio, una vez extinguidas las deudas, el sobrante se destinará a entidades beneficiarias del mecenazgo, para fines benéficos.

12.3 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Junta Directiva de la Asociación considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que en una inspección surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa fiscal aplicable a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales del ejercicio 2020.

13. Ingresos y gastos

13.1 Ayudas monetarias

El detalle de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Ayudas monetarias a entidades	2.016.255	996.004
Compensación de gastos por prestaciones de colaboración	53.108	58.403
Reembolsos de gastos al órgano de gobierno	11.359	49.807
Gastos por ayudas y otros	2.080.722	1.104.214

13.2 Ingresos de la entidad por la actividad propia

Los principales ingresos de la Asociación corresponden a la imputación al excedente del ejercicio de las "subvenciones, donaciones y legados recibidos" (véase Nota 16).

Las "Cuotas de usuarios y afiliados" se corresponden, básicamente, con las cuotas de socios y donantes fidelizados realizados con carácter periódico.

Los "Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones" corresponden, fundamentalmente, a ingresos percibidos por la actividad promocional y son destinados a cubrir los gastos necesarios para el desarrollo de la actividad de la Asociación.

	Euros	
	2020	2019
Cuotas de usuarios	10.734.162	10.091.898
Promociones para captación de recursos	311.527	670.212
Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	64.543	19.633
Subvenciones oficiales afectas a la actividad imputadas al rdo del ejercicio	26.554.676	21.900.873
Donaciones y Legados afectos a la actividad imputados al rdo del ejercicio	1.161.431	1.354.483
Ingresos por reintegro de ayudas y asignaciones	80	954
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	(173.072)	(196.875)
Ingresos de la entidad por la actividad propia	38.653.347	33.841.178

13.3 Aprovisionamientos

La composición de la cuenta "Aprovisionamientos" de la cuenta de resultados de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Compra de bienes destinados a la actividad	5.001.923	3.756.314
Consumos de otros aprovisionamientos	308.877	125.821
Trabajos realizados por otras empresas	4.362.941	4.330.203
Variación de existencias	110.099	310.776
Total aprovisionamientos	9.783.840	8.523.114

13.4 Gastos de personal

El desglose de la cuenta "Gastos de personal" de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos, salarios y asimilados:		
Sueldos, salarios	15.157.296	13.587.311
Indemnizaciones	208.192	241.838
	15.365.488	13.829.149
Cargas sociales:		
Seguridad Social a cargo de la Asociación	2.903.866	2.896.037
Otras cargas sociales	81.716	77.541
	2.985.582	2.973.578
Total gastos de personal	18.351.069	16.802.727

13.5 Otros gastos de explotación

Dentro de la partida de "Otros gastos de explotación" destaca el epígrafe "Servicios exteriores" cuyo detalle es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Arrendamientos y cánones (Nota 8)	1.241.592	1.095.952
Reparaciones y conservación	510.453	602.085
Servicios de profesionales independientes	1.589.257	972.853
Transportes	247.765	92.216
Primas de seguros	177.641	194.288
Servicios bancarios y similares	15.632	19.500
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	151.950	98.158
Suministros	810.999	727.512
Otros servicios	2.803.497	3.127.394
Total servicios exteriores	7.548.786	6.929.958

14. Provisiones y contingencias

14.1 Provisiones a corto plazo

En este apartado se registran fundamentalmente las provisiones a corto plazo para cubrir las posibles contingencias que puedan surgir de la revisión de determinados proyectos ejecutados por la Asociación en ejercicios anteriores.

El movimiento que ha presentado esta provisión en 2020 es el siguiente:

	Euros				
	Saldo al 31-12-19	Dotación	Exceso	Aplicación	Saldo al 31-12-20
Provisiones a corto plazo	272.679	11.000	(41.009)	(91)	242.579

El movimiento en el ejercicio 2019 es el siguiente:

	Euros				
	Saldo al 31-12-18	Dotación	Exceso	Aplicación	Saldo al 31-12-19
Provisiones a corto plazo	470.927	151.581	-	(349.829)	272.679

14.2 Provisiones a largo plazo

La Asociación recoge en este epígrafe fundamentalmente una provisión fijada por convenio destinada a mantener un fondo social para los trabajadores y que consiste en destinar el 0,7% de los fondos propios no finalistas para constituir y mantener dicho fondo.

El movimiento que ha presentado esta provisión en 2020 es el siguiente:

	Euros				
	Saldo al 31-12-19	Dotación	Exceso	Aplicación	Saldo al 31-12-20
Provisiones a corto plazo	39.546	6.684	(400)	-	45.830

El movimiento en el ejercicio 2019 es el siguiente:

	Euros				
	Saldo al 31-12-18	Dotación	Exceso	Aplicación	Saldo al 31-12-19
Provisiones a largo plazo	42.857	3.284	-	(6.595)	39.546

15. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Asociación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

16. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El movimiento de este epígrafe en 2020 y 2019, es el siguiente:

Ejercicio 2020

Entidad	Euros				
	Saldo al 31-12-19	Subvenciones y Legados concedidos en 2020	Subvenciones no Reintegrables	Imputación a resultados	Saldo al 31-12-20
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	-	-	2.887.004	(2.887.004)	-
Otros organismos oficiales deudores por subvenciones	-	-	23.667.589	(23.667.589)	-
Otras subvenciones, donaciones y legados	1.461.769	1.646.136	-	(1.161.432)	1.946.473
	1.461.769	1.646.136	26.554.592	(27.716.025)	1.946.473

Ejercicio 2019

Entidad	Euros				
	Saldo al 31-12-18	Subvenciones y Legados concedidos en 2019	Subvenciones no Reintegrables	Imputación a resultados	Saldo al 31-12-19
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	-	-	2.299.488	(2.299.488)	-
Otros organismos oficiales deudores por subvenciones	-	-	19.601.385	(19.601.385)	-
Otras subvenciones, donaciones y legados	2.041.472	774.780	-	(1.354.483)	1.461.769
	2.041.472	774.780	21.900.873	(23.255.356)	1.461.769

Las "subvenciones, donaciones y legados recibidos" son fundamentalmente percibidas de Organismos Públicos y otras entidades privadas, en virtud de programas de actuación específicos, estando condicionadas al cumplimiento de los términos establecidos para cada programa. Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 la Asociación considera que ha cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones registradas en dicho epígrafe.

Por otro lado, las donaciones recibidas de terceros particulares, tanto de personas físicas como jurídicas, se registran en el epígrafe del patrimonio neto "Otras subvenciones, donaciones y legados recibidos", cuando su carácter es finalista, traspasándose a resultados a medida en que se incurren en los gastos relacionados. Por este concepto la Asociación ha recibido durante el ejercicio 2020, un total de 1.646.136 euros (774.780 euros en 2019).

17. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

17.1 Actividad de la entidad

Las principales actividades realizadas por la Asociación son las siguientes:

1. MISIÓN

Programas Internacionales

El trabajo de la Asociación en cooperación Internacional se centra en el fortalecimiento institucional de los Ministerios de la Salud y otras carteras clave de los países de actuación para que puedan ejercer su papel rector y garante del derecho a la salud de su población.

Los ejes principales a través de los cuales se materializa la atención que reciben los beneficiarios son: Programas de Atención Primaria de Salud, Programas Selectivos y Programas de Acción Humanitaria.

Programas Estatales y Autonómicos:

Médicos del Mundo desarrolla programas dirigidos a personas en riesgo o situación de exclusión social desde sus inicios. Estos programas tienen como fin prestar atención socio sanitaria integral al colectivo de personas inmigrantes sin recursos, usuarios de drogas, personas sin hogar, transexuales, y personas en situación de prostitución.

Desarrollo organizativo:

Esta actividad consiste en dar soporte a los órganos de dirección de la Asociación, fundamentalmente a la Junta Directiva, así como promover iniciativas de carácter transversal que permitan el desarrollo y la mejora de la calidad en la organización, dinamizar la vida asociativa y difundir la información de todas las acciones actividades a las personas socias.

La Asociación busca facilitar los procesos de aprendizaje organizativo, así como la utilización efectiva del conocimiento existente en la organización y la incorporación de nuevos conocimientos relevantes, con especial atención a uso de metodologías que fomenten el trabajo y aprendizaje colectivo y el uso de nuevas tecnologías.

Educación para la transformación social:

Su finalidad se centra en la construcción de una nueva sociedad civil comprometida con el cambio social. Para ello se trabaja con titulares de derechos, obligaciones y responsabilidades, en la eliminación de las causas de la vulneración del derecho a la Salud y en la construcción de sociedades más justas.

Transversalización, incidencia y comunicación

La transversalización tiene como objetivo garantizar la incorporación del enfoque de derechos humanos con perspectiva de género en toda la actividad y ámbitos de la Organización.

A través de la incidencia política se busca trabajar en el impulso de leyes y políticas favorables al derecho a la salud para todas las personas, especialmente las más vulnerables y exigir el cumplimiento de compromisos y la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones.

A través de los medios de comunicación y de herramientas propias, la Asociación informa a la sociedad en lo relativo al desarrollo de su misión con el fin de sensibilizar a la población en relación a las actividades, posicionamiento, valores de la organización.

2. CAPTACIÓN DE FONDOS

Esta actividad tiene como principal objetivo la captación de fondos privados para la organización (tanto de personas físicas como de jurídicas), utilizando distintas técnicas de marketing, que permite a la Asociación tanto mantener la relación con los donantes ya fidelizados como conseguir la incorporación de nuevos donantes.

3. SOPORTE DE LA ACTIVIDAD

Esta actividad se centra en la planificación, organización y gestión óptima de los recursos económicos, financieros, logísticos, humanos y de sistemas de la organización para hacer posible el cumplimiento de los objetivos y la misión de la organización.

Los recursos humanos aplicados en las actividades descritas anteriormente, durante el ejercicio 2020, son los siguientes:

Descripción	Captación	Programas Internacionales	Desarrollo asociativo	Educación para la transformación social	Programas Estatales y Autonómicos	Transversaliz. incidencia y comunicación	Soporte	Total
Personal asalariado	8	845	46	11	85	9	29	1033
Personal voluntario	27	35	100	160	1081	155	0	1.558
Total	35	880	146	171	1166	164	29	2591

El número de beneficiarios durante el ejercicio 2020, desglosado por actividad, son los siguientes:

Descripción	Cooperación internacional (en miles)	Inclusión social (en miles)
Número de personas beneficiarias	22.127	24
Total	22.127	24

La liquidación del presupuesto de ingresos por líneas de actividad en el ejercicio 2020 es la siguiente:

Actividad	(Miles de Euros)				
	Real 2020	%	Presupuesto 2020	%	% Variación
1. Misión	27.810	72%	21.957	67%	27%
Programas Internacionales	21.480	55%	16.629	51%	29%
Programas Estatales y Autonómicos	6.326	16%	5.214	16%	21%
Transversalización, incidencia y aprendizaje	3	0%	114	0%	-97%
2. Captación de fondos	10.976	28%	10.704	33%	3%
3. Soporte de la actividad	1	0%	1	0%	9%
Total	38.786	100%	32.662	100%	19%

La liquidación del presupuesto de gastos por líneas de actividad en el ejercicio 2020 es la siguiente:

(Miles de Euros)

<i>Actividad</i>	<i>Real 2019</i>	<i>%</i>	<i>Presupuesto 2020</i>	<i>%</i>	<i>% Variación</i>
1. Misión	32.333	84%	24.478	81%	14%
<i>Programas Internacionales</i>	23.386	61%	18.392	56%	27%
<i>Programas Estatales y Autonómicos</i>	8.240	21%	7.294	22%	13
<i>Transversalización, incidencia y aprendizaje</i>	707	2%	738	2%	-4%
2. Captación de fondos	3.886	10%	3.977	12%	-2%
3. Soporte de la actividad	2.352	6%	2.257	7%	4%
Total	38.571	100%	32.662	100%	18%
Superavit/Deficit	215		0		

17.2 Aplicaciones de elementos patrimoniales a fines propios

Los datos de la aplicación de elementos patrimoniales a los fines propios para los seis últimos ejercicios son:

Ejercicio	Cifras en Euros										
	Ingresos Brutos Computables	Importe Total	%	Importe Destinado a Fines Propios						2019	2020
				Destinado en el Ejercicio							
				2014	2015	2016	2017	2018			
2014	19.761.807	19.761.807	100	19.761.807	-	-	-	-	-	-	
2015	24.472.811	24.472.811	100	-	24.472.811	-	-	-	-	-	
2016	21.344.586	21.344.586	100	-	-	21.344.586	-	-	-	-	
2017	23.335.302	23.335.302	100	-	-	-	23.335.302	-	-	-	
2018	27.209.314	27.209.314	100	-	-	-	-	27.209.314	-	-	
2019	34.622.978	34.622.978	100	-	-	-	-	-	34.622.978	-	
2020	39.011.392	39.011.392	100	-	-	-	-	-	-	39.011.392	

18. Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta

La Asociación tiene la intención firme de vender en el corto plazo los activos no corrientes correspondientes a inmovilizaciones materiales. El movimiento correspondiente al ejercicio 2020 es el siguiente:

	Euros						
	Saldo al 31-12-18	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-12-19	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-12-20
Coste:							
Pisos para vivienda	736.765	-	723.745	13.020	-	-	13.020
Locales	-	-	-	-	-	-	-
Finca	10.472	-	-	10.472	-	-	10.472
Parcela	10.000	-	-	10.000	-	-	10.000
Otros	1.351	-	-	1.351	-	-	1.351
Total Coste	758.588	-	723.745	34.843	-	-	34.843
Deterioro							
Pisos para vivienda	-	-	-	-	-	-	-
Total deterioro	-	-	-	-	-	-	-
Total neto	758.588			34.843			34.843

19. Hechos posteriores

Al cierre del ejercicio continua la crisis sanitaria provocada por el brote del coronavirus (COVID-19). Médicos del Mundo no prevé riesgo alguno para el ejercicio siguiente ni en el ámbito Internacional ni en el ámbito estatal, en el que se está trabajando para aprovechar el Plan de Resiliencia implementado por la UE a través de los fondos Next Generation (PERTES, ReactEU)

20. Operaciones con partes vinculadas

Tal y como se detalla en la nota 21.1 las únicas operaciones con partes vinculadas se corresponden con el sueldo percibido por el Comité de Dirección de la Asociación.

21. Otra información

21.1 Órgano de gobierno

La Asociación es administrada por una Junta Directiva que está compuesta por:

	2020	2019
Presidencia	1	1
Vicepresidencia	3	2
Tesorería	1	1
Secretaría	1	1
Vocalías	19	17
Totales	25	22

Las facultades de la Junta Directiva son las establecidas en su escritura fundacional así como en los estatutos de la Asociación.

Durante el ejercicio 2020 se han producido los siguientes cambios:

- Ceses:

NOMBRE	CARGO
Baldomero Santiago Alonso Pardo	Vocal
Juan Moyano Hurtado	Vocal
Purificación Ruibal Santos	Vocal
Celsa Rafaela Andrés Batalla	Vicepresidenta 1ª
Francisco Peña	Vocal
Maria Alejandra Requiz Díaz	Vocal
Clara Pertusa	Vocal
Manuel Eliecer Espinel Vallejo	Vocal

- Incorporaciones:

NOMBRE	CARGO
Maria Luisa Martín del Burgo	Vocal
Maria del Pilar Garrido Martín	Vocal
Mónica Mellado Espinilla	Vocal
Clara Pertusa	Vocal
Francisco Peña	Vocal
Josu Abad Zulaika	Vocal
Alberto Blanco Lara	Vocal
Teresa García de Herreros	Vocal
Laila Betzady Colmenares	Vocal

- Modificaciones de cargos:

NOMBRE	CARGO 2020	CARGO 2019
María de las Nieves Turienzo Río	Presidencia	Secretaría
David Conde	Vicepresidencia 2ª	Vocal
Francisco Javier Guelbenzu Morte	Vicepresidencia 3ª	Vicepresidencia 2ª
Rosa Mª Zapata	Secretaría	Vocal
Jose Félix Hoyo Jiménez	Vicepresidencia 1ª	Presidencia

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020 ha causado cese Celia Mª López (Vocal) y han causado alta Consuelo Jiménez Pardo (Vocal), Gema Filgueira (Vocal)

Los miembros de la Junta Directiva no han percibido retribución alguna por la condición de su cargo. La Asociación no ha concedido durante los ejercicios 2020 y 2019 anticipos o créditos a los miembros de su Junta Directiva, ni existen compromisos en concepto de seguros de vida, planes de pensiones u otros conceptos similares con los mismos.

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2020 y 2019 por el Comité de Dirección de la Asociación han ascendido a un importe 488 miles de euros y 403 miles de euros por sus miembros, respectivamente, y se corresponden íntegramente con sus sueldos y salarios.

1.2 Empleados por categorías y sexo

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2020 y 2019, expresado por categorías y sexo, es el siguiente:

	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta dirección	2	5	7	2	5	7
Personal técnico y mandos intermedios	66	184	250	72	170	242
Personal administrativo	2	9	11	3	8	11
Personal extranjero	480	285	765	431	239	670
TOTAL	549	484	1033	508	422	930

El número de personas con discapacidad mayor o igual al 33% son 2. Las 2 son mujeres, siendo 1 personal administrativo y 1 personal técnico.

La plantilla por sexos al término del ejercicio del personal de la Asociación, desglosada por categorías es el siguiente:

	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta dirección	2	5	7	2	5	7
Personal técnico y mandos intermedios	71	202	273	71	204	275
Personal administrativo	1	12	13	3	12	15
Personal extranjero	417	248	665	325	178	503
TOTAL	491	467	958	401	399	800

21.3 Garantías comprometidas con terceros

La Asociación tiene concedidos avales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, por importe de 151 miles de euros en ambos ejercicios en concepto de garantías exigidas por el Gobierno de Navarra para el desarrollo de determinados proyectos.

23. Estado de flujos de efectivo

	2020	2019
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	214.942	298.181
2. Ajustes del resultado	-26.865.908	-23.099.470
a) amortización del inmovilizado (+)	107.852	99.323
b) correcciones valorativas por deterioro	143.016	182.907
c) variaciones de provisiones.	-23.816	-201.559
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	-27.716.025	-23.255.888
e) Resultado por bajas y enajenación de inmovilizado	0	0
f) ingresos financieros (-)	-1.024	-2.450
g) gastos financieros (+)	156.021	88.616
h) diferencias de cambio	468.993	-10.204
i) otros ingresos y gastos	-925	-214
3. Cambios en el capital corriente	4.951.326	3.346.768
a) existencias	679	300.652
b) deudores y otras cuentas a cobrar	-2.862.937	-2.743.475
c) acreedores y otras cuentas a pagar	8.535.043	5.821.000
d) otros activos y pasivos no corrientes	-721.460	-31.409
4. Otros flujos de efectivo de las actividades explotación	-154.997	-86.166
a) pagos de intereses (-)	-156.021	-88.616
b) cobros de intereses (+)	1.024	2.450
5. Flujos de efectivo de las actividades explotación (1+2+3+4)	-21.854.637	-19.540.686
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-1.272.096	-2.383.925
a) Inmovilizado material	-70.556	-143.488
b) otros activos financieros	-1.200.000	-2.240.437
c) Otros activos	-1.540	0
7. Cobros por desinversiones (+)	1.200.000	2.839.371
a) Otros activos financieros	1.200.000	2.839.371
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-72.096	455.446
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio	28.200.728	22.675.653
a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	28.200.728	22.675.653
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-251.512	-241.880
a) Emisión		
1. Deudas con entidades de crédito (+)		342.691
a) Devoluciones y amortización de		
1. Deudas con entidades de crédito (-)	-251.512	-584.572
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10)	27.949.216	22.433.773
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-468.993	10.204
E). AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	5.553.490	3.358.736
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	13.017.669	9.658.933
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	18.571.159	13.017.669



Dña. Rosa María Zapata Boluda, con D.N.I. nº 27.232.035-N, en calidad de Secretaria General de la entidad MÉDICOS DEL MUNDO, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número nacional 91009,

CERTIFICA:

Que debido a la situación sanitaria causada por el COVID19, la reunión de la Junta Directiva celebrada los días 21 y 22 de mayo de 2021 para la formulación de las cuentas anuales, se ha realizado de forma telemática.

Que por ese motivo, no ha sido posible que las cuentas anuales formuladas hayan podido ser firmadas físicamente por los miembros de la Junta Directiva.

Que tras la votación, el resultado ha sido la siguiente:

0 votos en contra

21 votos a favor

3 Abstenciones de las siguientes personas, por el motivo de que el auditor no había firmado el Informe de Cuentas 2020:

D. Alberto Blanco Lara

Dña. María del Pilar Garrido Martín

Dña. María del Pilar García Doñoro

A continuación, se detalla la relación de los miembros de la Junta Directiva asistentes a dicha reunión:

Presidente: Dña. María de las Nieves Turienzo Río con DNI 36.067.693-J.

Vicepresidenta 1ª: José Félix Hoyo Jiménez con DNI 02.877.878-A.

Vicepresidente 2º: David Conde Caballero con DNI 28.949.207-G.

Vicepresidente 3º: Francisco Javier Guelbenzu Morte, con DNI 72.610.519-W.

Tesorero: Francisco Javier Amaro Cortina con DNI 51.333.063-F.

Secretaria: Rosa María Zapata Boluda con DNI 27.232.035-N.

Vocal: José Boris García Benítez con DNI 28.738.087-R.

Vocal: María del Pilar García Doñoro con DNI 01.349.185-M.

Vocal: Consuelo Giménez Pardo con DNI 08.976.719-A.

Vocal: María Luisa Martín del Burgo Carrero con DNI 50.442.536-V

Vocal: María del Pilar Garrido Martín con DNI 00813.226-S

Vocal: Alberto Blanco Lara con DNI 50.122.363-G

Vocal: Laila Betzady Colmenares Zamora con NIE Y6603466 -L



Vocal: Presidenta de la Comunidad Autónoma de Andalucía: María del Carmen Domínguez Lora con DNI 07.808.949-N.

Vocal: Presidenta de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias: María Jesús Barragán González, con DNI 10.866.851-H.

Vocal: Presidente de la Comunidad Autónoma de Islas Baleares: Francisco Peña Gaya, con DNI 41.394.848-T.

Vocal: Presidenta de la Comunidad Autónoma de Canarias: Elena Lugli, con NIE X8029851-E.

Vocal: Presidenta de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha: Lourdes Nieto Montero con DNI 50.468.010-F.

Vocal: Presidenta de la Comunidad Autónoma de Castilla y León: Mónica Mellado Espinilla con DNI 09.344.334-D

Vocal: Presidenta de la Comunidad Autónoma de Cataluña: Karina Alejandra Neira Fernández con NIE X8559894-F.

Vocal: Presidenta de la Comunidad Autónoma de Euskadi: Josu Abad Zulaika con DNI 30.663.887-B.

Vocal: Presidenta de la Comunidad Autónoma de Galicia: Gema Filgueira Garrido con DNI 33.279.106-S.

Vocal: Presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid: Teresa García de Herreros Madueño con DNI 33.501.478-T.

Vocal: Presidenta de la Comunidad Valenciana: Ana M^a Pérez Solaz con DNI 24.339.563-C.

No pudiendo asistir, pero habiéndolas revisado y dado su conformidad:

Vocal: Presidenta de la Comunidad Autónoma de Aragón: Clara Pertusa Varadé con DNI 76.921.865-K.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente certificado en Madrid, a 22 de mayo de 2021.

**ZAPATA BOLUDA
ROSA MARIA -
27232035N**

Rosa M^a Zapata Boluda
Secretaria General

Firmado digitalmente por
ZAPATA BOLUDA ROSA MARIA
- 27232035N
Fecha: 2021.05.24 18:20:25
+02'00'

V^oB^o Maria de las Nieves Turienzo Río
Presidenta

MÉDECINS DU MONDE 世界医生组织 DOCTORS OF THE WORLD منظمة أطباء العالم LÄKARE I VÄRLDEN MEDICI DEL MONDO ΓΙΑΤΡΟΙ ΤΟΥ ΚΟΣΜΟΥ DOKTERS VAN DE WERELD MÉDICOS DO MUNDO MÉDICOS DEL MUNDO 世界の医療団 ÄRZTE DER WELT दुनिया के डॉक्टर MÉDECINS DU MONDE 世界医生组织 DOCTORS OF THE WORLD منظمة أطباء العالم LÄKARE I VÄRLDEN MEDICI DEL MONDO ΓΙΑΤΡΟΙ ΤΟΥ ΚΟΣΜΟΥ DOKTERS VAN DE WERELD MÉDICOS DO MUNDO MÉDICOS DEL MUNDO 世界の医療団 ÄRZTE DER WELT

Alemania | Argentina | Bélgica | Canadá | Francia | Grecia | Italia | Japón | Países Bajos | Portugal | Reino Unido | Suecia | Suiza | España

